

OTRAS ENTIDADES

**Gerencia de Urbanismo
Lucena**

Núm. 12.965/2009

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición pública del expediente 9/09 de modificación del Presupuesto vigente de la Gerencia Municipal de Urbanismo consistente en un Crédito Extraordinario, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2009, sin que se hayan presentado reclamación alguna, de conformidad con los artículos 177 en relación con el 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica dicho expediente resumido por partidas:

AUMENTO EN GASTOS

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
----------------	---------------------	----------------

36-911-74000	Transferencia de Capital E.P.E.L	700.000,00 €
--------------	----------------------------------	--------------

<u>TOTAL</u>		<u>700.000,00 €</u>
---------------------	--	----------------------------

FINANCIACIÓN

<u>PARTINDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
870 .00	Remanente de Tesorería – Aplicación para financiación de créditos extraordinarios	700.000,00 €

<u>TOTAL</u>		<u>700.000,00 €</u>
---------------------	--	----------------------------

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lucena, 28 de diciembre de 2009.- EL VICEPRESIDENTE,
Francisco de P. Algar Torres.